

**MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL  
MAS  
PARTIDO POLÍTICO ESTATAL**

**PROGRAMA DE ACCIÓN**

**MAS** es un movimiento social donde confluyen las voces de todos los que hasta ahora no hemos visto crecer a nuestro Estado. El Movimiento alternativa Social (**MAS**), para poder participar en la creación de una verdadera alternativa de cambio, se tendrá que constituir en un nuevo partido político. Una expresión donde convergen las voces de todos los que durante años han pedido justicia, seguridad, educación, salud, trabajo, desarrollo y paz social.

**MAS** nace en Morelos como un espacio de debate de los temas del pueblo, de sus comerciantes, campesinos, profesionistas, mujeres, jóvenes, maestros; de toda la gente que tiene sueños y esperanza, que reconoce las instituciones pero que a la vez exige una modernización de las mismas y quiere un Morelos y un México y que se levanten y crezcan vigorosamente.

**MAS** nace de ese pueblo que ha afrontado las más grandes batallas y gestas heroicas de México y que está decidido a seguir luchando, en busca de ese Morelos seguro y próspero.

**En MAS** crearemos junto con la gente las respuestas al ¿cómo?, construiremos con los morelenses la respuesta al ¿hasta cuándo? Esas respuestas que hasta hoy no hemos encontrado en ninguna expresión política o partido alguno.

**MAS** es un movimiento, porque en sus mesas de trabajo no nos regiremos por la verticalidad sino por el diálogo y el consenso; somos una alternativa porque nunca nos conformaremos con un solo camino para resolver los problemas tan diversos y específicos como cada una de nuestras comunidades y municipios; somos una expresión social porque la sangre que nos mueve es la gente, esa fuerza social que no se crea ni se destruye y se transforma incesantemente. Todo esto es nuestra energía. **MAS** es **MÁS**.

El proyecto político democrático, de centro izquierda en Morelos **MAS**, orienta su Programa de Acción en 9 rubros enunciativos y no limitativos, que responden a los principales reclamos de nuestro pueblo.

**1. Desarrollo sustentable y sostenible**

En **MAS** tenemos la convicción que el ser humano debe llegar a la plenitud, y para ello debemos buscar las alternativas para alcanzar un impostergradable crecimiento económico y social, donde se satisfagan las necesidades económicas, sociales, de diversidad cultural, donde exista un equilibrio

material y espiritual del individuo y una relación armoniosa del mismo con todas las formas de existencia, sin poner en riesgo a las generaciones futuras.

En **MAS** nos proponemos encontrar con la gente las bases para un equilibrio entre el crecimiento económico y los recursos naturales. Una sociedad moderna basada en el desarrollo constante y sustentable.

## **2. Democracia participativa, sociedad y gobierno**

El reclamo social que conlleva a la conformación de este movimiento político, expresado como partido, es la necesidad social de llevar a marco legal la participación ciudadana desde sus bases, de tal forma que construyamos propuestas legislativas sean resultado de las demandas y propuestas sociales y no de intereses partidistas, cuotas o cotos de poder. Es decir, un espacio político democrático que asegure a sus ciudadanos una participación efectiva en la toma de decisiones.

**MAS** impulsará un ejercicio democrático que garantice la promoción integral de los ciudadanos en condiciones de igualdad en todo lo referente a la participación política y el acceso a los bienes y servicios públicos, sustentados en el respeto a las libertades individuales y colectivas.

Para **MAS** la participación de la mujer es sin duda una de las tareas que debe promover toda organización política. Por ello, en **MAS** todas las acciones, proyectos, programas, propuestas y resultados conllevan un absoluto respeto a la equidad de género. Hombres y mujeres, de todas las edades, credos y preferencias culturales y sexuales conviviremos en un ambiente pleno de tolerancia y respeto.

**MAS** impulsará la inclusión, las adultas y adultos mayores, la infancia, la población indígena y los sectores vulnerables, la población de capacidades diferentes, los originarios de nuestro estado y los que han adoptado esta tierra como propia, todos deben encontrar un espacio de participación en las propuestas de desarrollo social, crecimiento y gobierno. Propuestas que estén obligadas a incluir a todos como un principio ineludible de sus obligaciones sociales.

**MAS** abrirá en todos los espacios que lo se requiera, Foros de Discusión Social sobre los temas que preocupan a la gente, a las familias y a los sectores que se desarrollan en comunidades específicas (comercio, artesanos, agricultores, ganaderos, etc.) Y construirá junto con la gente las propuestas de atención y crecimiento que se requieren. En estos Foros de Discusión Social se debe incluir la participación de jóvenes para que construyan ellos mismos una propuesta enfocada a potencializar la educación, el deporte, la cultura, la recreación, seguridad y empleo.

Además, una de las estrategias que **MAS** se propone es la de promover actividades de atención ciudadana con la participación voluntaria de nuestros liderazgos, afiliados y simpatizantes, con la finalidad de otorgar atención y/o servicios a nuestros vecinos, atendiendo sus necesidades básicas.

**MAS** proporcionará asesoría profesional gratuita y realizará gestoría social sobre programas de gobierno federal y estatal que deben llegar a las comunidades y que no hayan logrado permear

totalmente. Todo esto no sólo en beneficio de nuestros afiliados y simpatizantes sino de toda la ciudadanía. Asimismo, fomentaremos la participación de grupos productivos en convocatorias de emprendedurismo, inversión y desarrollo, así como la gestión de obras públicas indispensables y servicios de impacto comunitario.

Con la población vulnerable, adultos mayores o personas con alguna discapacidad, personas con alguna capacidad diferente, de la tercera edad, mujeres jefas de familia, así como menores en estado de indefensión; crearemos proyectos de participación e integración social, de tal manera que se pueda proponer su participación en actividades productivas en ciertos espacios de empleo. Cruzaremos la iniciativa y ganas de hacer de los jóvenes de las universidades con las necesidades de capacitación y actualización de conocimientos de parte de estos grupos vulnerables. Cursos de computación, educación básica en el uso de redes sociales y educación sobre temas específicos serán nuestra forma de posibilitar su integración a un mundo laboral más dinámico. De la misma manera **MAS** se propone apoyar actividades que otorguen algún beneficio a estos grupos vulnerables tales como incentivar la realización de campañas de educación ética, cultura cívica, actividades de protección civil y cultura democrática.

Para **MAS** es muy importante participar en el conocimiento, valoración y difusión de nuestra identidad, dando a conocer la historia de los principales actores y las actividades realizadas, que forman parte de la historia del estado y, participar en las actividades del gobierno que redunden en beneficio de la democracia y el desarrollo social de los habitantes del estado.

En **MAS** nos pronunciamos contra todo tipo de violencia o cualquier forma de discriminación particular o de grupo en total apego a la tolerancia, el respeto a los Derechos Humanos y al orden legal establecido.

De manera objetiva, en **MAS** nos proponemos participar activamente de los cambios democráticos que ahora experimenta nuestro país, los Estados y los municipios, por lo que impulsaremos a nuestros líderes, afiliados y simpatizantes para que concursen o se inscriban en toda oportunidad que permita encabezar cargos de representación popular o integración a espacios dentro de la administración pública en los distintos órganos de gobierno. **MAS** defenderá siempre la objetividad, el mérito, la experiencia y la capacidad a la hora de proponer la participación de la ciudadanía en espacios de gobierno. **MAS** es un partido que creará un programa de gobierno para el estado de Morelos, pero no por ello dejará de impulsar que la ciudadanía se pueda integrar al gobierno que en turno se desempeñe, porque en **MAS** no responderemos a intereses de partido sino a intereses superiores de beneficio para sociedad: Si nuestro saber puede hacer crecer a Morelos o a sus comunidades, haremos lo posible porque nuestro saber y nuestra capacidad sean integrados a esas acciones de gobierno.

**MAS**, asume el compromiso de formar ideológica y políticamente a sus militantes y preparar la participación activa de los mismos en los procesos electorales.

### **3. Derechos fundamentales**

**MAS** orienta su quehacer político a ampliar y profundizar el rubro de los derechos fundamentales referido en nuestra constitución federal, desde una perspectiva moderna que coloque como base de todos los derechos a la dignidad de la persona.

En MAS impulsaremos el respeto a los derechos de los morelenses en todos los pactos, convenios y tratados nacionales e internacionales en donde se involucre el modo de vida, la seguridad, la educación, la cultura, la salud, la libertad, la tolerancia, el derecho al voto y de participación política, el derecho a la propiedad y el derecho al goce de los recursos naturales.

En MAS sabemos y defenderemos que toda persona tiene derecho a la seguridad social y a obtener la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales. Todo morelense por nacimiento o por vivir en nuestra tierra tiene derecho al trabajo en condiciones equitativas y satisfactorias.

Defenderemos los derechos de los morelenses a formar sindicatos laborales, pero siempre favoreceremos las políticas sindicales que conlleven acciones de desarrollo y crecimiento de los espacios de trabajo así como de los propios trabajadores, más que a la merma de los tiempos laborales y a la construcción de conquistas laborales que conlleven resultados de improductividad. En MAS creemos que las empresas y espacios de trabajo deben crecer en igualdad con los beneficios de los trabajadores. En MAS defendemos los derechos de los trabajadores por obtener mejores sueldos y beneficios por su trabajo pero también defenderemos el derecho de ganancia que tienen los inversionistas a ver crecer sus proyectos empresariales sin afectar la dignidad de la gente que trabaja para ellos.

En MAS toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado y digno que le asegure a ella y a su familia la salud, alimentación, vestido, vivienda, asistencia médica y los servicios sociales necesarios. Toda persona tiene derecho a la salud física y mental. Durante la maternidad y la infancia toda persona tiene derecho a cuidados y asistencia especiales.

Tema especial representa la salud y la seguridad social, porque en **MAS** consideramos que esta debe ser universal y gratuita para todos los Morelenses, en particular, el Seguro Social debe ser para todos los mexicanos, trabajadores o no, sin que por ello dejen de pagarse las cuotas obrero patronales.

Toda persona tiene derecho a la educación en sus diversas modalidades. Por lo mismo, en MAS siempre defenderemos la gratuidad de la educación pública y nos apegaremos a los preceptos de laicidad que marca nuestra Constitución.

Pero, además, en los tiempos actuales MAS defiende la autodeterminación, la independencia económica de nuestras comunidades y los individuos que las integran. Defendemos nuestra identidad nacional. En Morelos es un derecho supremo la Paz y en todo momento habremos de buscarla y estableceremos el diálogo como forma ineludible de alcanzarla. La coexistencia pacífica de nuestras comunidades y las personas que la integran es un derecho que preservaremos.

Para impulsar el crecimiento de nuestras comunidades defenderemos el derecho a un medio ambiente saludable que permita desarrollar las actividades sociales y económicas de los morelenses.

Apegados a la actualidad buscaremos que se reconozca el derecho al acceso y uso de los avances de la ciencia y tecnología, tanto en la educación y el empleo como posibilitadores de mejores empleos, como en la recepción de servicios en materia de salud y educación.

Los morelenses tenemos derecho a una vida digna y a una mejor calidad de vida. En **MAS** nos imponemos la responsabilidad ineludible de defender ese derecho.

**MAS** coincide en que los derechos fundamentales consagrados en los tratados internacionales se incorporen como derechos de rango constitucional para efectos internos;

**MAS** también considera que es tiempo de promover el establecimiento del derecho a la resistencia civil de los ciudadanos frente a los atentados ilegales contra sus derechos y libertades.

#### **4. Economía, administración y finanzas.**

**MAS** proyecta un sistema económico capaz de generar crecimiento, inversión y conocimiento técnico sobre una base autónoma y constante; promoviendo modelos duraderos de comercio y finanzas, mediante un sistema administrativo flexible y capaz de corregirse de manera autónoma.

En **MAS** haremos un diagnóstico de todas las actividades económicas y potenciales de desarrollo en nuestro territorio. Y gestionaremos desde la sociedad o desde los espacios de gobierno que los yacimientos, minas, recursos naturales en general que se explotan en nuestro territorio sean devueltos o ratificados a nuestro estado, con el fin de potencializar el crecimiento de nuestras comunidades.

De la misma manera identificaremos todas las acciones de emprendedurismo de nuevas pequeñas industrias o de empresas comunitarias que producen y/o comercian con artículos ligados a nuestras tradiciones, como vestidos, materiales de decoración, alimentos y bebidas y demás artículos en general.

En **MAS** identificamos los temas que afectan a la gente y la sociedad civil, de manera directa, que permitan impulsar la calidad de vida, poniendo atención en la responsabilidad social y el urbanismo sustentable.

En **MAS** proponemos establecer un acuerdo para buscar un punto de partida donde las empresas interactuarán con los gobiernos y con organizaciones que dilucidarán juntos cómo se puede alcanzar un futuro mejor a corto, mediano y largo plazo.

En **MAS** consideramos que es necesario aportar valores a las personas, mejorar la ética y la educación, incidir en aspectos culturales, implementar programas de acción para labrarnos un futuro mejor con mejores capacidades frente a la Tierra, disminuir la contaminación ambiental, propiciar el desarrollo humano, la economía social y sus instrumentos, la producción agrícola y la agricultura sostenible, los bosques y la movilidad urbana, de tal manera que se pueda reducir la pobreza y fomentar el crecimiento económico y social.

## **5. Educación, cultura y deporte**

**MAS** considera que la educación debe transformarse, inspirada en la convicción de que lo que importa es despertar en el alumno, el interés por adquirir los conocimientos, de actualizarlos permanentemente y de aplicarlos en prácticas sociales y económicas.

Los alumnos de las escuelas deben ser elementos activos, artífices de su propia formación y de la transformación social de sus comunidades, municipios y del estado de Morelos mismo. Para ello, requerimos de una educación de calidad en todos los niveles, con programas permanentes de formación docente orientados a transformar la educación con base en el razonamiento y no con base en la memorización.

**MAS** propone un cambio en el sistema educativo, orientándolo directamente hacia la competitividad y la resiliencia, hacia la capacidad de transformar su entorno y la vez tener la capacidad de reconocer y superar la adversidad. Ésta se aprende en un proceso que requiere tiempo y esfuerzo y que compromete a las personas a tomar una serie de pasos, de tal forma que su esfuerzo se enfoque en el desarrollo y el uso de una estrategia personal para mejorar la resiliencia, de cómo enfrentar los eventos difíciles que cambian su vida.

**MAS** también propone que a través de la firma de convenios de coordinación con escuelas, organismos descentralizados, colegios, institutos y universidades públicas y privadas, vincular el servicio social estudiantil en beneficio de la comunidad a la que se pertenezca.

**MAS** propone crear todo tipo de espacios para creación artística y cultural, así como las libertades de enseñanza y de aprendizaje, con la participación de la sociedad civil organizada y vinculatoria con el sistema educativo.

En **MAS** creemos que el sistema educativo debe fomentar más deporte y menos tareas extraescolares; ello con el fin de fomentar la convivencia de las familias. En **MAS** apoyamos la educación plena en escuelas de tiempo completo.

En **MAS** apoyaremos la gestión de mejores escuelas, mayor equipamiento de laboratorios y de instalaciones deportivas. Debido a las temperaturas de nuestro estado y al cambio climático deberemos procurar y gestionar que todas las escuelas, de todos los niveles, cuenten con espacios techados para actividades deportivas y de recreación.

## **6. Lucha contra la corrupción y la impunidad**

La corrupción es uno de los elementos más destructivos de la democracia y la convivencia. Y lo peor de la corrupción es la percepción de impunidad, empezando por la incapacidad para detectar su presencia y siguiendo por la benevolencia de las penas impuestas a los corruptos.

La corrupción está ligada al poder, por eso los partidos que han alcanzado mayor poder son los más corruptos.

El principio de redistribución de la riqueza se basa en la justicia, no en el altruismo o la caridad: quien más gana debe contribuir más porque a su vez recibe más de la sociedad y el Estado, que crea las condiciones generales y necesarias para la obtención del beneficio y garantizar su propiedad.

Para luchar eficazmente contra la corrupción y la impunidad, proponemos:

- Establecer una mayor claridad y transparencia en la adjudicación de los contratos públicos, mejores controles en la rendición de cuentas, mayores penas para los corruptos y defraudadores, prolongar la no prescripción de los delitos y la obligación de la devolución de todo el dinero robado.
- En el caso del financiamiento ilegal de los partidos, deberá exigirse la devolución de todo el dinero recibido mediante comisiones, tráfico de influencias, información privilegiada y sobrefacturación de contrataciones. Pero, además, deberá devolverse el dinero recibido del Estado en función de los resultados electorales, ya que esos resultados se han conseguido mediante campañas electorales financiadas ilegalmente.
- También habrá que facilitar las denuncias, asistencia judicial inmediata y protección a los denunciantes de corrupción contra cualquier amenaza, discriminación o venganza por parte de los denunciados, así como el castigar con rigor las falsas denuncias.
- Los cargos públicos y electos que sean condenados por corrupción o fraude deberán cumplir largas penas de inhabilitación para ejercer cualquier cargo público.
- El Instituto Nacional Electoral deberá integrar a los requisitos de elegibilidad la autorización de investigar los antecedentes de cada uno de los candidatos que se postulan a un cargo de elección popular, ello con el fin de evitar que personas ligadas a actividades delictivas puedan ser integrados en las boletas de elección a gobiernos del estado, municipios y diputados locales.

## **7. Seguridad pública y Procuración de Justicia.**

**MÁS** imputabilidad a las medidas de prevención del delito.

**MAS** propondrá la profesionalización obligatoria de los cuerpos de seguridad pública.

**MAS** está por la opción de la mejora salarial a los integrantes de las fuerzas de seguridad, mejores sueldos para apoyar una mejor policía.

**MAS** exigirá limpieza de las fiscalías en lo que se han anquilosado, tanto mafias judiciales, como el nepotismo y la corrupción, incluido el Tribunal Superior de Justicia

En **MÁS** creemos que la responsabilidad de los servidores públicos y la rendición de cuentas debe dejar de ser un instrumento de discurso político y convertirse en la prioridad que reclama el pueblo de Morelos; nos proponemos impulsar leyes claras y contundentes, que eviten la corrupción y el despilfarro, con sanciones estrictas y ejemplares.

Con la firme convicción del respeto a la división de poderes, **MAS** se propone transformar el sistema judicial, en el que prevalezca la autonomía en sus sentencias y resoluciones, pero en el que se

establezcan reglas claras para acceder a las posiciones de la judicatura, en el que se contemple la evaluación profesional, con estricto apego a la carrera judicial, desde las actuarios, hasta la magistratura, evitando de manera definitiva las decisiones de compadrazgo.

El Estado debe constituirse en una organización democrática unificada y eficaz en todos sus ámbitos y niveles

## **8. Salud, alimentación y bienestar social.**

**MAS** quiere que todos los ciudadanos tengan acceso a la alimentación, a la salud y tengan acceso a mejores condiciones de bienestar social.

En **MAS** sabemos que es necesario mejorar la salud de la población y reducir las inequidades en salud

Es por ello que **MAS** reclama que la Administración Pública debe contar con un sistema de salud en el que se reconozca la diversidad, la igualdad y equidad de género, como pilares fundamentales de la salud, con especial énfasis en los sectores sociales en condición de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. La Administración debe mejorar la eficiencia en el uso de los recursos, fortalecer e integrar las acciones de promoción de la salud, y prevención y control de enfermedades, en el que todos sin excepción, gocen de servicios de salud, servicios libres de riesgos sanitarios, donde cumpla con suministrar los medicamentos requeridos, brinden buena atención a la población de calidad, con calidez y segura a toda la población y, a la vez, se fortalezca la infraestructura y el equipamiento. Así el gobierno y la sociedad se unirán para el despliegue de políticas de salud incluyentes.

**MAS** se propone mejorar las condiciones de salud de la población, reduciendo las brechas o desigualdades en salud y garantizar que ésta contribuya al combate a la pobreza y al desarrollo social de la población.

**MAS** exige diseñar programas y acciones para el fortalecimiento y desarrollo de la familia.

En **MAS** creemos que el Estado debe contribuir a mejorar el acceso a la alimentación de las personas que se encuentran en alguna condición de vulnerabilidad o exclusión garantizando el consumo de alimentos nutritivos y la orientación nutricional y de la salud

En **MAS** queremos que el Estado instrumente programas que beneficien a la población con productos y paquetes subsidiados, como leche líquida, zapatos; y materiales de construcción: cemento, varilla, lámina, pintura, entre otros. Además, materiales para mejora de la vivienda como: tinacos, bebederos, ofreciendo con ello un ahorro a las familias más necesitadas y beneficiando el desarrollo económico de las mismas.

En **MAS** exigimos que se cumpla con el mandato constitucional del derecho a la vivienda digna.

## **9. La búsqueda del bien común**

Somos un partido de Centro Izquierda.

Creemos en la fuerza de las ideas frente a la rigidez de las ideologías, la claridad de principios frente al sectarismo de las creencias, el realismo de las propuestas frente al oportunismo de promesas demagógicas.

Queremos reunir a quienes defienden la unidad, la dignidad y la igualdad de todos los mexicanos y los Morelenses como un Bien Común irrenunciable.

Colocamos lo social por encima de lo particular, lo común antes que las diferencias, los derechos ciudadanos por delante de las identidades colectivas, las personas por encima de cualquier interés particular.

Defendemos la libertad económica, de pensamiento, de expresión y de iniciativa personal, al mismo tiempo que creemos imprescindible la acción y la regulación del Estado para garantizar la igualdad de derechos de todos los ciudadanos en el acceso a la educación, la salud, la justicia, los servicios a la persona y las ayudas sociales necesarias para llevar una vida digna, realizar un trabajo adecuadamente remunerado, tener una vivienda apropiada y desarrollar libremente sus capacidades.

Situamos el bien común y el interés general en el centro de toda decisión política. No vamos en contra del interés o el beneficio particular, sino que, en caso de conflicto, creemos que debe prevalecer el bien y el interés común.

Nuestra acción política buscará siempre suprimir la pobreza, la injusticia, la desigualdad social entre hombres y mujeres; defender a los más desfavorecidos, proteger a las clases medias, asegurar la igualdad de oportunidades y mejorar las condiciones de vida de la mayoría.

Queremos recuperar nuestra dignidad como personas, nuestra igualdad como ciudadanos, nuestra unidad como mexicanos y morelenses, nuestros derechos como demócratas.

***10.- Paridad sustantiva en la participación política y atención, sanción, reparación y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género:***

*En el MAS reconocemos la importancia de promover una participación política equitativa, en pro de la democracia y en torno al respeto y tolerancia, con la participación activa de hombres y mujeres en equidad e igualdad de oportunidades, promoviendo, protegiendo y respetando los derechos políticos y electorales de las mujeres y garantizando la paridad de género en la postulación de candidaturas a cargos de elección popular.*

*En atención a ello, en el MAS promoveremos mecanismos de promoción y acceso de las mujeres a la actividad política que garanticen que su contienda a un cargo público suceda en igualdad de oportunidades.*

*Mecanismos tales como procesos internos para la selección de órganos de dirección y candidaturas en igualdad de condiciones; capacitación política de las y los militantes con la finalidad de promover la participación política de las mujeres y la construcción de liderazgos políticos; acceso al financiamiento público para la obtención del voto y acceso a los tiempos de radio y televisión, estarán garantizados en nuestra normatividad interna.*

*Las mujeres tendrán acceso, de manera paritaria, a propaganda política-electoral en cualquier medio, ya sea impreso, digital o de radio y televisión. Además, el contenido de la propaganda que el partido difunda deberá estar libre de estereotipos y ser elaborada con perspectiva de género.*

*En este sentido, el Partido actuará acatando las disposiciones constitucionales, legales, estatutarias, así como las acciones afirmativas que emita la autoridad electoral, a las cuales se les dará pleno cumplimiento.*

*El partido contará con la regulación necesaria para proteger a las mujeres en caso de violencia política en razón de género. Habrá cero tolerancia a cualquier expresión violenta, de cualquier tipo dirigida en contra de ellas.*

*Los Estatutos y protocolos correspondientes, contarán con planes de atención específicos y concretos que permitan atender, sancionar, reparar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género.*

*Consecuente con lo anterior, se tomarán las siguientes acciones:*

- a) Brindar capacitación a nuestros militantes con la finalidad de promover la participación política de las mujeres en igualdad de oportunidades y establecer liderazgos políticos;*
- b) Garantizar procesos internos para seleccionar candidaturas a cargos de elección popular o intrapartidistas, en igualdad de condiciones y oportunidades, observando el principio de paridad sustantiva;*
- c) Postular candidaturas de mujeres y hombres, mediante mecanismos y procedimientos que determinen, por medio de criterios cuantitativos y cualitativos, la fuerza política del partido en cada distrito local o municipio y la competitividad en la postulación de mujeres a las diversas candidaturas a puestos de elección popular, garantizando que las mujeres compitan en los espacios con mayor posibilidad de triunfo.*
- d) Garantizar que en caso de sustitución de candidatos o candidatas, esta se realice por el mismo género definido inicialmente.*
- e) Garantizar la no discriminación por razón de género en la programación y distribución de los tiempos de Radio y Televisión.*
- f) Adoptar medidas para prevenir, sancionar y erradicar el acoso político contra las mujeres al interior de la organización;*

- g) *Promover y propiciar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles de toma de decisiones en la vida política, económica y organizacional del partido;*
- h) *Garantizar que la participación política de las mujeres, indígenas y mujeres afroamericanas sea en contextos libres de violencia.*
- i) *Otorgar recursos para el diseño de planes y programas de trabajo que establezcan medidas integrales para prevenir, atender y sancionar la violencia política contra las mujeres por razón de género;*
- j) *Destinar el tres por ciento del financiamiento anual que le corresponda, para la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres.*

*Los Estatutos del Partido normaran las líneas de acción mencionadas, estableciendo mecanismos para su observancia y cumplimiento.*

*\*El texto en cursiva corresponde a la reforma aprobada en la II Asamblea Estatal Extraordinaria del MAS, celebrada con fecha 10 de junio de 2023.*

**MA. LUISA ORIHUELA RODRÍGUEZ, SECRETARIA GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL DENOMINADO “MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL”,**

**C E R T I F I C A**

**QUE EL PRESENTE PROGRAMA DE ACCIÓN CORRESPONDE A LOS APROBADOS POR LA SEGUNDA ASAMBLEA ESTATAL EXTRAORDINARIA DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL DENOMINADO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL, CELEBRADA CON FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, MISMO QUE A SU VEZ FUERON VERIFICADOS POR EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/217/2023, DE FECHA VEINTIDOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRS.**

**LA C. SECRETARIA GENERAL DEL CDE DEL MAS**



**MA. LUISA ORIHUELA RODRÍGUEZ.**